

Expediente: 217/23-I1

Carátula: ALE OSCAR ALFREDO C/ NOBEN S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23255104013 - ALE, OSCAR ALFREDO-ACTOR/A

90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 217/23-I1



H30800118447

**JUICIO: ALE OSCAR ALFREDO c/ NOBEN S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 217/23-I1.**

Monteros, 31 de marzo de 2026.

**I)-** En cumplimiento con lo ordenado en el proveído que antecede, procedí a ingresar a la página web del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Provincia, donde se pudo consultar si el Sr. ALE OSCAR ALFREDO - D.N.I N°16376441 y la Sra. ABREGU NORMA DEL VALLE - D.N.I N°16033882, registran inmuebles y/o automotores a sus nombres, como así también si poseen negocios y/o actividades lucrativas, a los fines de la obtención del beneficio para litigar sin gastos. Se adjuntan los informes al presente incidente en (04) archivos pdf de 01 carilla c/u.

**II)-** Agréguese los informes del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia y a conocimiento de la parte interesada

**III)-** Atento a lo dispuesto en el punto que antecede: Notifíquese a la parte interesada a fin de que acompañe la valuación de los inmuebles observados por el Registro Inmobiliario de la Pcia en los informes adjuntados en la presente.- **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA**-JMC

Actuación firmada en fecha 31/03/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.